

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
17 de septiembre de 2018

AGG-420-2018

Señores
DIMELECTRO, S.R.L.
Santiago, R.D.

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de **COMPARACIÓN DE PRECIOS EDN-CP-41-2018** correspondiente al “**PROYECTO LLAVE EN MANO – REHABILITACION DE REDES LAS MATAS DE SANTA CRUZ, ETAPA 1 y 2, SECTOR MAO. SEGUNDA CONVOCATORIA**”, mediante la presente tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, para la adecuación correspondiente a la **ETAPA 2 FERNANDO VALERIO, LAS MATAS DE SANTA CRUZ**, por un valor total de **TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE Y UN MIL CIENTO VEINTE PESOS DOMINICANOS CON 96/100 (RD\$37, 221,120.96)**, impuestos **incluidos**, conforme se indica a continuación:

DESCRIPCIÓN	DIMELECTRO, S.R.L.		
	PRECIO TOTAL RD\$ CON ITBIS	SECTOR DEL PROYECTO	TIEMPO DE EIECUCIÓN
FERNANDO VALERIO, LAS MATAS DE SANTA CRUZ, ETAPA 2	RD\$37,221,120.96	MAO	200 DIAS CALENDARIOS

En ese sentido, EDENORTE DOMINICANA, S.A., les estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Saludan atentamente a ustedes.

EDENORTE DOMINICANA, S.A.


Julio César Correa
Administrador Gerente General